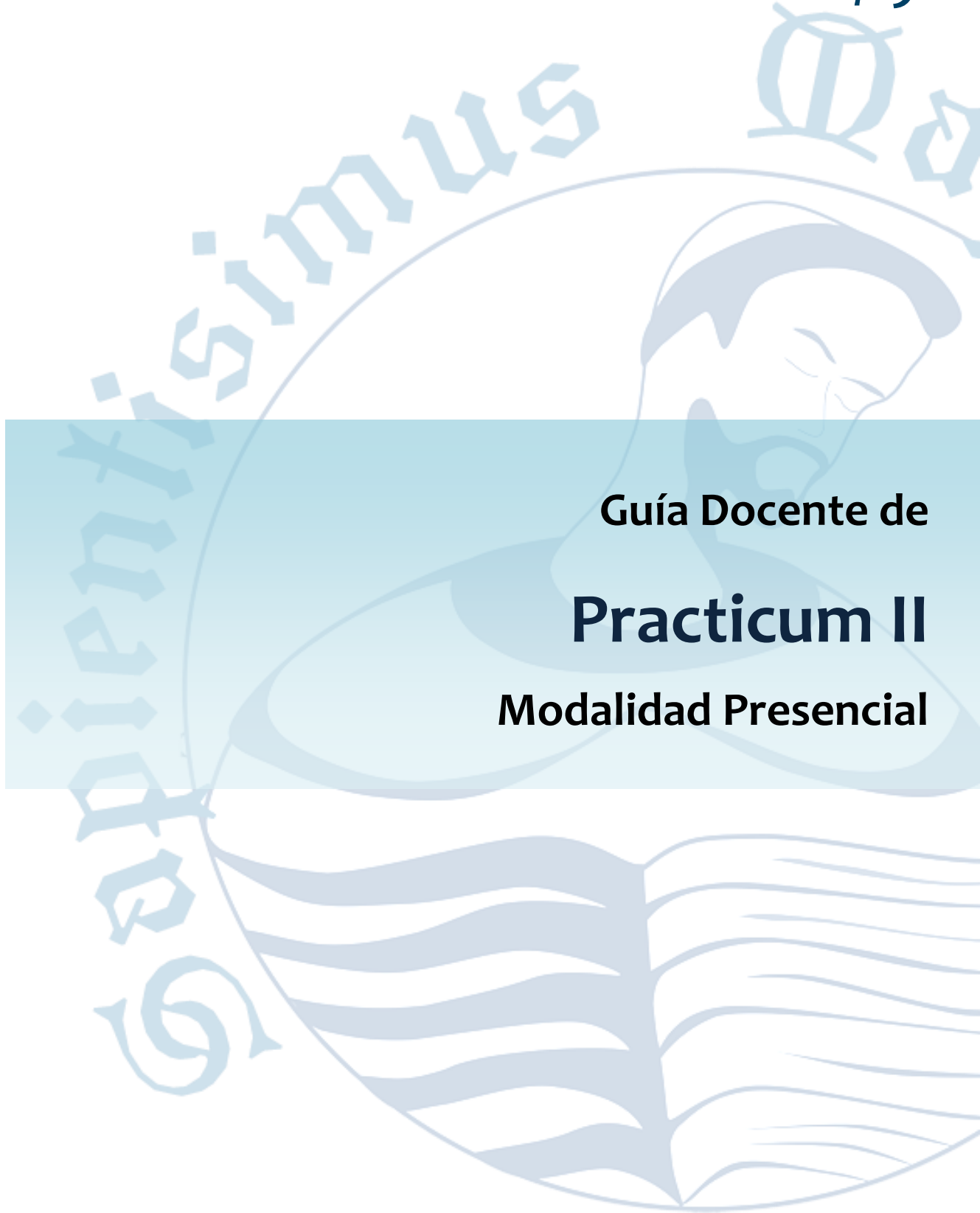


Grado en Educación Infantil

Curso 2018/19



Guía Docente de

Practicum II

Modalidad Presencial



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LEÓN

1. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	PRACTICUM II
Código	EID12
Carácter:	OBLIGATORIO
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	MARÍA VILLALBA PATEIRO
Licenciada en	PEDAGOGÍA
Graduada en	EDUCACIÓN INFANTIL EDUCACIÓN PRIMARIA
Doctoranda en	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. PSICOLOGÍA
Correo electrónico:	maria.villalba@eumfrayluis.com
Líneas de investigación:	Inteligencias múltiples; Inteligencia Emocional; Desarrollo de procesos cognitivos y socioafectivos en alumnos de primaria y secundaria; Altas capacidades.
Publicaciones:	Del Caño, M; Palazuelo, M; Villalba, M. (2013). <i>Altas capacidades intelectuales, inteligencia emocional y disincronías en alumnos de educación primaria</i> . I Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. ISBN: 978-84-695-9145-1
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO



y Competencias

2.1 Objetivos

La realización del Practicum II tiene como objetivos:

- conocer la relación entre la escuela y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico
- saber la estructura y la organización del centro educativo y el proyecto lingüístico de centro
- observar la coordinación y cooperación entre maestros en ciclos y etapas educativas
- percatarse de las relaciones de la escuela con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de profesores, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).

Los estudiantes del Título de Grado en Educación Infantil deben adquirir y desarrollar una serie de competencias generales que les facilite el acceso a su profesión. Estas competencias son:

2.2 Competencias Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio

de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 Competencias Generales:

CG-1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG-2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG-3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG-7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.



CG-8 - Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG-9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG-11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4 Competencias Transversales:

CT-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2 - Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-3 - Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.

CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 Competencias Específicas:

CE- 62 – Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE- 63 – Conocer y aplica los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE- 64 – Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE- 65 – Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula.

CE- 66 – Participar en la actividad docentes y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE- 67 – Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.



CE- 68– Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CE- 69 – Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.6 Resultados del aprendizaje

Tras cursar esta materia, los alumnos han de ser capaces de:

- Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa y generar ideas para su mejora.
- Reconocer en el aula los procesos de interacción y creadores de un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula.
- Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.
- Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.
- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Observar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de educación infantil que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.

3. Contenidos de la asignatura

Con la realización del Practicum II se adquirirá el conocimiento relativo a la interacción y comunicación de los diferentes agentes educativos en el ámbito escolar y a la identificación y selección de técnicas y estrategias para la gestión del mismo.

Además, ha de tenerse en cuenta que se aplican los contenidos que se van aprendiendo en todas las asignaturas teórico-prácticas tanto de 1º como de 2º curso del Grado en Educación Infantil.

3.1 Programa

El Practicum I consta de tres partes:

- Actividades de progresiva inmersión en la práctica educativa (observación docente).
- Seminarios formativos para la elaboración de memoria-informes, uso de observación y registro, trabajos tutelados, análisis de fuentes documentales.
- Tutorías y seguimiento personalizado

3.2 Bibliografía

Bolívar, A. y Domingo, J. (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.

Calbó, M. (Coord.) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el Practicum de Maestro*. Barcelona: AQU Catalunya.

Casino, A. M. (2007). *El practicum de la diplomatura de Magisterio en la Universidad Católica de Valencia: formación inicial*. Valencia: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Coll, C. (2002). *Observación y análisis de las prácticas de educación escolar*. Barcelona: UOC.

Coriat, M., Romero, A. y Gutiérrez, J. (Coord.) (2003). *El practicum en la formación inicial del profesorado de Magisterio y Educación Secundaria. Avances de investigación, fundamentos y programas de formación*. Granada: Universidad de Granada.

De Miguel, M. (Coord) (2006). *Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Editorial.

Del Val, J. (2001). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.



- Elliot, J. (2004). Using research to improve practice: the notion of evidence-based practice. En C. Day y J. Sachs (eds.). *International handbook of the Continuing Professional Development of Teachers*. Milton Keynes: Open University Press.
- Gavari, E. (Coord.) (2005). *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Ramón Areces.
- Isaacs, D. (2010). *El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores*. Pamplona: EUNSA.
- Astrolabio.
- Klenowski, V. (2004) *Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- Martinez, C. (Coord.) (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: UNED.
- Molina, S. (1998). Bases para un nuevo diseño de las prácticas escolares de los futuros maestros. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 33, pp.161-180.
- Pascual, M T. (Ed.) (2007). *Practicum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Porlán, R. (1987). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. *Revista Investigación en la escuela*, 1, pp.63-69.
- Rodríguez, A. (2002). *Cómo innovar en el Prácticum de magisterio*. Madrid: UAM.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Trillo, F. (2004). *Competencias discentes de carácter socioprofesional*. En A. Medina y M. L. Cacheiro (Coords.): *Jornadas universitarias sobre Competencias Socioprofesionales de las Titulaciones de Educación*. Madrid: UNED. Actas en CD.
- Zabalza, M. (2004). *Diarios en clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

4. Indicaciones metodológicas

Las actividades formativas de las que consta el Practicum II se realizarán tanto en el centro universitario como en los centros docentes de prácticas acreditados e incluirán, actividades presenciales y no presenciales:

	PRÁCTICA EDUCATIVA	SEMINARIOS	TUTORÍA Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO	TOTAL
Presencial	21,82h	3,41h	10,23h	35,46h
No presencial	87,27h	3,41h	23,86h	114,54h
TOTAL	109,09h	6,82h	34,09h	150h

Carga de trabajo en ECTS:

6

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente
- Material que se distribuirá en los seminarios
- Bibliografía de la asignatura

5. Evaluación

Para la evaluación del Practicum II se valorarán las actividades formativas en su conjunto a través de los siguientes criterios para su evaluación.

El peso específico de cada una es el siguiente:

- Valoración del Profesor-Tutor del Centro de Prácticas sobre las actitudes y aptitudes (70%).



- Nivel de participación de los estudiantes en los seminarios y tutorías. Calidad de la memoria-informe de prácticas (30%).

Es necesario para la evaluación del alumno que la asistencia tanto a las prácticas educativas como a los seminarios y tutorías lleguen al 80% de las horas totales en ambos casos.

Se considerarán aprobadas las prácticas cuando el estudiante haya aprobado todas las partes y cumpla con todos los requisitos.

En la segunda y sucesivas convocatorias se guardará la nota del profesor-tutor del centro escolar y de la participación de los estudiantes siempre que estas estén aprobadas.

Quién suspenda el apartado de estancia en centros no podrá optar a presentarse a la segunda convocatoria, ni se le guardará ninguna nota. Deberá repetir su período de prácticas en el siguiente curso académico.

6. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura, en este caso Practicum II, y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor encargado docente: una hora a la semana.

7. Horario y calendario

El Practicum II está integrado en el 2º curso del Grado de Educación Infantil con una carga de 6 créditos ECTS.

El horario de las prácticas en el Centro educativo tendrán lugar según el horario de clase que tenga el centro elegido o asignado.

